Curso superior de cuidados de enfermería en procesos de procuración y trasplante







FUNDAMENTACIÓN

La atención centrada en el usuario-paciente-ciudadano supone un cambio cultural que impacta en los procesos de formación y afirma el valor estratégico de la Educación Permanente en Salud. En este sentido, es fundamental partir desde el enfoque del equipo de salud, que contribuya a crear y consolidar una atención de calidad en el abordaje de los procesos salud-enfermedad-atención-cuidados individuales y colectivos.

Dentro del ámbito específico de CUCAIBA es necesario brindar conocimientos actualizados y herramientas de trabajo que permitan a la vez perfeccionar y jerarquizar las tareas de las y los trabajadores que intervienen en los procesos que forman parte de la actividad trasplantológica dentro del marco normativo y legislativo vigentes en el país.

La indicación de trasplante es una práctica cotidiana en salud a nivel mundial, por ser una alternativa de eficacia comprobada. Argentina posee múltiples programas de trasplante de órganos, tejidos y células, tanto a nivel público como privado; posicionándose como líder en la región. La provincia de Buenos Aires es la jurisdicción con mayor índice demográfico, concentrando casi el 40% de la actividad vinculada a la generación de donantes a nivel nacional.

Actualmente, las patologías crónicas no transmisibles que requieren un trasplante como opción terapéutica implican una demanda creciente en la sociedad, generando una fuerte presión en el sistema sanitario para satisfacer esta necesidad.

Así, el desafío de responder a la demanda, tanto de los bonaerenses, como de los habitantes del resto del país que necesitan un trasplante, constituye un trabajo a la vez importante y comparativamente voluminoso.

Se hace necesario entonces brindar conocimientos actualizados y herramientas de trabajo que permitan a la vez perfeccionar y jerarquizar las tareas de las y los profesionales de enfermería en los procesos donación-trasplante; profundizando un área de conocimiento con exiguo desarrollo en los estudios de grado y así aumentar el número y la capacitación de profesionales disponibles para permitir el desarrollo de la actividad trasplantológica dispuesto por la Ley 27.447.

Este curso aspira a la profesionalización de las actividades de procuración-trasplante-cuidados, que se desarrollan en áreas de asistencia crítica y se caracterizan por procesos de gestión complejos, requiriendo equipos de profesionales altamente capacitados y entrenados.

Los ejes que propone trabajar esta formación son:

- Brindar conocimientos comunes y específicos sobre los procesos de procuración-trasplante a los integrantes de equipos de salud que cumplan funciones de coordinación hospitalaria de trasplante, coordinación operativa, cuidados de enfermería e instrumentación quirúrgica.
- La mejora de los procesos de trabajo en funciones profesionales críticas para las tareas de procuración y trasplante, con la mirada dirigida a la accesibilidad al trasplante para los habitantes de la provincia de Buenos Aires mediante el aumento de la oferta de órganos y tejidos.
- La instalación de la procuración de órganos y tejidos para trasplantes como una actividad hospitalaria indicadora de calidad.







RESULTADO ESPERADO

Al finalizar el curso se espera que las y los participantes estén en condiciones de integrar armónicamente equipos de trabajo aplicando los aprendizajes logrados respecto de políticas públicas, vida institucional del CUCAIBA y rol y funciones de los profesionales de las orientaciones abordadas; desde un enfoque de derechos humanos, género y salud comunitaria.

PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales de enfermería que se desempeñen en áreas de procuración y unidades de trasplante del CUCAIBA o relacionados.

OBJETIVO GENERAL

Este curso busca brindar conocimientos actualizados y herramientas que permitan incorporar lineamientos generales sobre las políticas del Ministerio para el trabajo en salud desde un enfoque de derechos humanos, de género y de salud comunitaria; las dinámicas institucionales de las organizaciones de salud, sus objetivos primarios (producción de salud) y secundarios (desarrollo de relaciones empáticas y de ayuda mutua entre trabajadores y usuarios en el compromiso y defensa de la salud pública), a la vez que perfeccionar y profundizar aquellos conocimientos específicos, técnicos y operativos vinculados a las tareas de las y los profesionales de enfermería intervinientes en los procesos donación-trasplante; incorporando las mismas como actividades cotidianas en los establecimientos sanitarios públicos y privados, según los objetivos dispuestos en la Ley 27.447.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las funciones y el rol del CUCAIBA en el marco de las políticas públicas sanitarias, orientadas a la búsqueda de la equidad en salud, teniendo en cuenta el lugar de los condicionantes sociales en los procesos de atención y cuidados.
- Incorporar conocimientos de políticas públicas, sanitarias, marco legal, gestos y prácticas propias de la generación de donantes de órganos y tejidos para trasplante.
- Reconocer su propio rol y compromiso como trabajador para una atención en salud con calidad y calidez.
- Valorar el trabajo en equipo como productor de discursos reflexivos y colectivos en el abordaje de problemáticas complejas de salud.
- Reconocer los cuestionamientos (científicos, éticos, psicológicos y/o religiosos) que surgen en el proceso de donación-trasplante, identificarlos y resolverlos.
- Optimizar la ejecución de procesos de donación-trasplante mediante el uso de las herramientas de gestión.
- Brindar conocimientos propios a las actividades específicas de cuidados de enfermería en procesos donación-trasplante.







- Desarrollar los saberes sobre procedimientos de trabajo específicos relacionados con las actividades específicas de cada orientación.
- Promover y difundir la tarea del CUCAIBA en la provincia de Buenos Aires.

CONTENIDOS

- Servicios universales de salud. Porqué es indispensable pensar y hablar sobre un sistema integrado de servicios de salud.
- Fundamentos de la política de salud en la Provincia.
- Derecho a la salud. Equidad en salud. Acceso a los servicios de salud.
- La Escuela de Gobierno en Salud y la educación en y para la salud.
- Las soberanías en la agenda sanitaria: alimenticia, sanitaria, de los cuerpos, etc.
- Perspectiva de género en las diferentes dimensiones de la atención en los servicios de salud (gobierno, gestión, acceso, fuerza laboral, prácticas).
- Abordaje intercultural de gestión y prácticas en salud, en relación a los trabajadores y los usuarios de los servicios.
- Derecho al futuro. Niñeces y adolescencias en una provincia demográficamente joven
- Aprendizajes para la virtualidad.
- Gestión en salud y en programas de donación y trasplante.
- Salud, ética, derechos humanos a partir de la muerte encefálica.
- Comunicación en salud y en procesos de donación-trasplante.
- Procesos de donación-trasplante de órganos y tejidos inmunología.
- Marco normativo e institucional para la actividad en general y respecto de cada actividad en particular.

MODALIDAD

El curso se desarrollará en modalidad virtual con encuentros sincrónicos, que serán emitidos a través de la plataforma Webex, y contará con un espacio en la Plataforma Educativa Virtual (PEV) de la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" del Ministerio

METODOLOGÍA

El diseño curricular del curso comprende una instancia de puesta en común de nociones teóricas y normativas, organizadas en seminarios, módulos y clases teóricas, con exposiciones a cargo de responsables de la gestión institucional del CUCAIBA, el INCUCAI y profesionales reconocidos en los temas y áreas abordados; disponiendo un espacio para preguntas y comentarios en el último tramo de cada encuentro.

En el aula virtual creada para el curso se podrá acceder a la grabación de las clases, recursos digitales como videos y PPT, material bibliográfico y en ese mismo espacio se deberá resolver las evaluaciones.

Estará estructurado con un seminario de contenidos comunes y módulos con contenidos







específicos para la actividad de Cuidados de enfermería.

DURACIÓN

Cargas horarias expresadas en horas reloj.

Módulo introductorio

- Cursada virtual-presencial: 8 horas
- Lectura de bibliografía: 16 horas
- Total: 24 horas

Seminario contenidos comunes

- Cursada virtual-presencial: 30 horas
- Lectura de bibliografía: 60 horas
- Total: 90 horas

Orientación Coordinación cuidados de enfermería

- Cursada virtual-presencial: 30 horas
- Lectura de bibliografía: 60 horas
- Total: 90 horas
- Total general: : 204 horas (24 h módulo introductorio + 90 h seminario común + 90 h orientación)

DOCENTES DEL CURSO

Nicolás Kreplak - Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires

Mario Rovere - Director de la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara"

Verónica González - Directora de Investigación y Cooperación Técnica EGSFF

Cintia L'hopital - Directora de Formación y Educación permanente EGSFF

Sabrina Balaña - Directora de Salud Sexual y Reproductiva - Ministerio de Salud PBA

Alicia Stolkiner - Profesora de Salud Pública Salud Mental - Investigadora UBA

Francisco Leone - Presidente - CUCAIBA

Roxana Barragán - Dirección de Gestión del Conocimiento - CUCAIBA

Rubén Bernardi - Director del Servicio Provincial de Procuración - CUCAIBA

Paula Jiménez - Jefa de Departamento de Calidad y Monitoreo - CUCAIBA

Gabriela Nanni - Dirección de Gestión Científico Técnica - CUCAIBA

Hugo Petrone - Dirección de Redes de Unidades Públicas de Trasplante - CUCAIBA

Gustavo Pichinelli - Laboratorio de Histocompatibilidad - CUCAIBA

Elizabeth Wittenstein - Banco de Tejidos Vasculares y Valvulares - CUCAIBA

Fabio Pérez - Dirección Asociada - CUCAIBA

Alejandro Berra - Presidente BMA

Mariano Berra - Director Técnico BMA







Julieta Mattanó - Banco de Tejidos Oculares - CUCAIBA

DURACIÓN

El curso tendrá una duración de 34 semanas y una carga de 204 horas reloj.

EVALUACIÓN

Tres instancias por recorrido: una breve producción escrita (máximo 2 -dos- páginas) relacionando los contenidos generales de políticas de salud al área de conocimiento propio para finalizar el módulo 0 y efectivizar la inscripción al curso, una evaluación al final del seminario de contenidos comunes y una al final de la orientación.

El curso contará con un correo electrónico propio: cursoenfermeriatrasplantes@gmail.com para todas las comunicaciones con las y los cursantes.

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Quienes hayan aprobado los cuestionarios de evaluación de final del bloque común y de final del bloque específico correspondiente, recibirán el certificado de aprobación del "Curso superior en procesos de procuración y trasplante", con una carga horaria de 204 h, expedido por la Escuela de Gobierno en Salud "Floreal Ferrara" y el CUCAIBA.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Nacional Nº 27447 de "Trasplante de órganos, tejidos y células"
- Programa de Garantía de Calidad INCUCAI 2004
- Ley 26.928 Derechos para Pacientes Trasplantados y en Lista de Espera
- Programa Nacional de Seguimiento Post Trasplante INCUCAI (Decreto 1071/07)
- Protocolo de Actuación del art. 33 de la ley 27447, INCUCAI
- Protocolo Nacional para la Determinación del Cese Irreversible de las Funciones Encefálicas, INCUCAI
- Recomendaciones y Documentos elaborados por el Comité de la Red/Consejo Iberoamericana de Donación y Trasplante (RCIDT) 2018
- Guia para la Calidad y la Seguridad de Órganos para Trasplante, European Committee (Partial Agreement on Organ Transplantation CD-P-TO) 6° edición 2016
- Registro Argentino de Diálisis Crónica, INCUCAI
- Recomendaciones de la Comisión de Infecciones en trasplante de Órgano Sólido, SADI, SAT, INCUCAI
- Recomendaciones para Medios de Comunicación en el Abordaje de Noticias sobre Donación y Trasplante, INCUCAI
- Ética y Trasplante, Selección de Documentos, INCUCAI
- Protocolo para la Adecuación o Limitación del Esfuerzo Terapéutico en Terapia Intensiva, SATI 201
- Protocolo para la Adecuación o Limitación del Esfuerzo Terapéutico en Terapia Intensiva, SATI 201





